DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXIII

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Lunes 25 de Octubre de 1915

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. . . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

N. 10.110



D. RICARDO FLORES CAÑEDO

Abogado, Juez de Instrucción (jubilado)

Ha fallecido cristianamente en San Carlos de la Rápita

A la edad de 65 años

R. I. P.

Su afligida esposa D.ª Manuela Canicio, su hija D.ª Pepita, hijo político D. Juan Bautista Beltrán, nietos, hermanos políticos, primos y demás parientes,

al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

TORTOSA HISTÓRICA

Tribunal de la "Cort" o de la Pahería

El antiguo Tribunal de Tortosa, según el libro de les *Costums escrites*, lo componían el Veguer con los Bailes del Temple y de Moncada y los jueces *(Pahers)* elegidos cada año, entre los vecinos cabezas de familia en número de cuatro, uno por cada parroquia de Santa María, Santa Clara, Alfondech, Santiago, asesorados por los juristas de la Municipalidad. La sustanciación de las causas en la mayoría de los casos era breve y la ejecución de la sentencia en materia criminal se efectuaba inmediatamente y siempre en la ciudad, según lo prescrito en nuestro Código de les referides *Costums*. Duras eran las penas que éste imponía y hasta inhumanas, pero lo exigía así el estado de aquella sociedad, de la que formaba parte una población infiel y de raza y costumbres diferentes. Abonaban los Receptores o Depositarios del Concejo municipal los honorarios de los verdugos ejecutores de la sentencia o los gastos de los procedimientos judiciales, como puede verse en las anotaciones que a cada paso nos ofrecen los libros antiguos, a la vez que demuestran el rigor con que en aquellas sociedades se juzgaba a los delincuentes y malvados.

En 4 de Mayo de 1387 el Clavario bn. cercols da al honrado Nexemeno de Ripoll *savi en dret* abogado contra Juan faena acusado de haber cometido crimen de sodomia al pantá en paga de sus derechos—11 sueldos.

Asimismo da al honrado Juan de Nater por patrocinio y advocación por él prestados contra *Na Colla e' sa germana de Morellat* inculpadas que *son jugades ab moros*—Cinch florins.

En 1422 el Clavario Juan Dalmenar gratifica a los que llevaron los blandones delante el Veguer, Procuradores, Pahers y Prohombres la noche que hirieron a un hombre de la casa de Berenguer de Vilamari en 1. libra 6 sueldos.

El 6 de Diciembre de 1446 fué atormentado en la casa de la Pahería y después ahorcado delante el horno de Moncada un moro llamado Vila acusado de espía.

El Depositario Juan de Pedralbes en 1465.

«Item dona e pagua a 22 de agost an Johan ma ella morro de vaques per penjar perutxo de panpalona allacayo que fonch penjat en la plaça: 2 florins».

El sábado 10 de Septiembre de 1441 un moro llamado Pimo recibe del honorable Pedro Canysar receptor 4 sueldos 8 dineros por cuatro cargas de leña que le fueron compradas para quemar un cautivo de casa Boteller acusado del delito de sodomía. El mismo Canysar dá al verdugo Sancho de Galdiano 3 florines por ahorcar y *scuarterar* el moro cautivo que escapado de Sitjes había maltratado y herido mortalmente a un posadero del Perelló llamado Blanch a quien dió 40 puñaladas, de cuyo ajusticiado fueron llevados los cuartos al Perelló, lugar del crimen, para esponerlos en los sitios públicos.

El mismo dia dió al referido verdugo diez sueldos por cortar la mano a un gascón que había cometido robos en la Rápita, Alcanar y en la carretera real asaltó a un viandante llamado Xaler. El 16 de Marzo paga al mismo Sancho de Galdiano verdugo por atormentar y cortar las orejas a un joven que había hurtado una capa de seda de una iglesia del lugar de Calanda=20 sueldos.

La siniestra horca levantada en el hoy llano de los Cuarteles amaneció pendiente de ella el cuerpo exánime de un ajusticiado, según se desprende de la anotación del Clavario Pedro Canysar en 1493:

«Item dijous a 21 de novembre dona en Joha buera francés boxí novament conduit de ordenació de mosen Miquel dezprats procurador per penjar un gascó apellat Anthoni de casranya qui abdaltres era exit al coll de balaguer a robar (e havien robat certes viandes) fonch penjat dalt a la planeta del portal de Tarragona—un ducat valen 24 sous.»

Recibe en 6 de Marzo de 1540 Juan Agramunt 16 sueldos por azotar dos hombres, sentenciados por la Cort, paseándolos desde la puerta de Vimpesol (Remolinos) hasta el collado de San Juan desnudos de medio cuerpo según disponía el Código de les *Costums*.

En 10 de Agosto de 1545 una hechicera (bruixa) es colgada de una horca por el verdugo Antonio Castañer, quien recibe en pago 60 sueldos, *e 3 sous per desol e cordes per a lligar la scola y abrahonarla*.

El tribunal de la *Cort* o *Curia*, después casa de la Pahería, estaba instalado en sus primeros tiempos en el Castillo hasta 1394 en que en virtud de una Real Cédula de Juan I dada en Barcelona a 10 de Noviembre del referido año, se trasladó junto con la Cárcel a la Ciudad, en unos edificios inmediatos al Palacio Episcopal que pertenecieron a la Orden del Temple, a la que pagaba censos la Municipalidad. La calle de la Cárcel lleva este nombre por haber estado en ella situada la de la ciudad hasta 1848.

Los Jueces o Pahers percibían al año diez libras de sueldo. El abogado asesor (Juriste) percibía treinta y cinco libras, cuyos sueldos figuran con cargo al presupuesto municipal de aquella época en los libros de *Salaris e beneficis*.

El Real Decreto de Nueva Planta promulgado en 1714 por Felipe V, cerró este augusto Templo de justicia regional que por espacio de cuatro siglos había regido la vida social y jurídica de Tortosa.

F. PASTOR Y LLUIS.

RÁPIDA

Los partidos locales

A mi amigo Arturo Nos.

Siento mucho que te hayas dado por ofendido por mi «Rápida» anterior, encabezada con el mismo título que la presente, y que dedicaba a tu amistad conmigo, cuando estaba muy lejos de mi ánimo el dirigirte ofensa alguna. Muy al contrario, quería consolidarla más con tal dedicatoria, siendo así que los dos profesamos los mismos ideales y sentimos los mismos anhelos.

Mas no sé lo qué te ha inducido a creer o ver tal ofensa, cuando, ni directa ni indirectamente, hacía alusión alguna a tu persona; y, más explícito te seré todavía, si tú vislumbras o alcanzas a verla, aunque yo creo lo contrario, dése por bien retirada.

Gustoso hago esta aclaración por amistad y reconocimiento contigo, pues no acostumbro a dar satisfacciones de ninguna clase de cuanto escribo y estampo al pie mi firma o pseudónimo, pues al hacerlo estoy plenamente convencido de lo que llevo entre manos.

Sirva, pues, de réplica a los que hayan visto en la antedicha «Rápida» mala intención en referencia a tu personalidad, cuando sencillamente no hacía más que cumplir la promesa que desde tiempo há te tenía hecha de dedicarte uno de mis escritos.

JOSÉ MONLLAÓ.

Tortosa, 25 Octubre de 1915.

NOTICIAS

†

D. Ricardo Flores Cañedo

Ha fallecido en San Carlos de la Rápita nuestro querido amigo D. Ricardo Flores, abogado y rico propietario de aquella ciudad. Pertenecía el finado a la carrera judicial, desempeñando el cargo de Secretario de la Audiencia de lo criminal de Tortosa. Separado de la judicatura voluntariamente, y residiendo en San Carlos de la Rápita al cuidado de su patrimonio, desempeñó la Alcaldía de aquel Ayuntamiento con celo e inteligencia dignos de recordación. Desde hace algún tiempo pasaba los inviernos en esta ciudad con su apreciable familia, donde tenía muchas relaciones y amistades y donde su fallecimiento será muy sentido, como lo habrá sido en San Carlos de la Rápita y en toda la comarca.

El finado era un padre amantísimo, un cariñoso esposo y un modelo de caballeros, que por sus prendas personales tenía la virtud de captarse desde los primeros momentos el aprecio y la estimación de cuantos le conocían y trataban.

Reciban nuestro más sentido pésame su desconsolada viuda D.ª Manuela Canicio, su hija D.ª Pepita, hijo político nuestro querido amigo don Juan Bautista Beltrán, hermano político D. José Canicio y demás familia, deseándoles la resignación necesaria para soportar tan dolorosa pérdida.

R. I. P.

Por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial han sido nombrados jueces en propiedad y suplente de esta ciudad, respectivamente, para el cuatrienio de 1916-1920, los ilustrados abogados nuestros queridos amigos D. José Borrás y D. Rafael de Salvador.

Felicitamos a los agraciados y les deseamos el mejor acierto en el desempeño de sus honrosos cargos.

—

El creciente favor que abonados y anunciantes nos dispensan, oblíganos a publicar números extraordinarios, y así hoy, como el sábado último, acompañamos una hoja de suplemento.

—

La mañana de ayer se presentó nubosa, habiendo caido frecuentes chubascos durante todo el día que convirtieron las calles en verdaderos barrizales.

A las nueve de la noche cambió totalmente el tiempo y en lugar de la tan necesaria agua para sazonar los campos empezó a soplar lijero viento.

—

En Burriana se ha celebrado el homenaje al maestro jubilado nuestro querido amigo D. Mariano Selma, maestro superior que ha sido durante varios años de esta ciudad.

El acto se ha verificado en la escuela que sirvió, asociándose todo el pueblo, que ha dado alta prueba de cultura. En la tribuna sentáronse el Ayuntamiento en corporación, los maestros y la Junta de primera enseñanza, presidiendo el homenajeado, el alcalde, el inspector provincial de enseñanza y el Juez municipal. Don Juan Almela, de la comisión organizadora, en breve y sentido discurso, le ofreció un artístico álbum con las firmas de los alumnos y un reloj y cadena de oro. El festejado lloró de emoción. El alcalde, a los acordes de la marcha de la ciudad, descubrió una lápida de marmol colocada en el interior de la escuela, que dice: «Al maestro Mariano Selma Escobedo, sus discípulos en el año de su jubileo.»

El redactor-jefe de «El Pueblo», de Valencia, D. Vicente Marco Mirando, también alumno, se ha asociado y pronunciado un discurso. Se han leído adhesiones, y terminado el acto, acompañóse al maestro al domicilio de su hijo, en el que se hospeda, por el Ayuntamiento, los alumnos y la banda municipal.

Por llenos se contaron las sesiones de ayer del «Salón Escudé». En la de las seis, que ha sido convertida de moda, la concurrencia era selecta y el elegante cine ofrecía un aspecto brillantísimo.

Las películas gustaron en extremo, y es que el programa no podía ser más bello, artístico y variable, pues componíanlo cintas del natural, dramáticas, cómicas y la de la guerra europea con una información interesantísima.

El público salió muy satisfecho del espectáculo y alabando el buen gusto de la empresa de este favorecido Salón, que se esmera en servir las mejores películas de las más acreditadas casas productoras.

—

Se ha concedido prórroga hasta el día 3 inclusive del próximo Noviembre para que los reclutas que reunan las condiciones que determina la Real orden de 29 de Septiembre último puedan acogerse a los beneficios del capítulo XX de la ley vigente de Reclutamiento.

—

La cloro-anemia de las jóvenes desaparece al poco tiempo de usar los HIPOFOSFITOS SALUD; es el mejor reconstituyente conocido hasta hoy, según certificación de eminentes médicos.

Aprobado por la Real Academia de medicina y cirujía.

—

Sr. Alcalde: varias veces le hemos llamado la atención acerca de la vergüenza que supone para Tortosa el estado de suciedad en que se hallan nuestras calles, y como se conoce que su señoría está tan ocupado en otros asuntos, no ha hecho el menor caso, y la porquería continúa en la vía pública.

Todas las calles están sucias, pero el callejón de la calle Ancha a la del Seminario es ya el colmo de la marranería.

—

Se ha dispuesto que los soldados del cupo de instrucción del reemplazo de 1912, que están prestando servicio en Tarragona y sean naturales de esta ciudad, pueden venir a servir a esta plaza, sufragándose el importe del pasaje.

—

Frente al primer Callejón de la Sangre, entre la Fonda Barcelonesa y el estanco, hay un charco que, como es continuación de la acera, se remojan en él los pies los transeuntes apenas llueve.

¿No habría medio, Sr. Alcalde, para rellenarlo?

El mercado semanal que se ha celebrado esta mañana se ha visto muy concurrido, habiendo acudido buen número de vendedores forasteros.

Si este mercado se supiera organizar, tenemos la seguridad que llegaría a alcanzar mayor importancia y con ello Tortosa ganaría muchísimo.

—

Dentro breves días se procederá a la reparación del kilómetro 30 al 31 de la carretera de Vinaroz a Venta Nueva, o sea desde la orilla del río Ebro en la margen izquierda hasta la torre llamada la primera Candela, con la inversión de 450 metros cúbicos de piedra machacada.

La corrida de novillos toros celebrada ayer tarde en Amposta estuvo muy concurrida, a pesar de que el tiempo amenazaba continuamente con su menuda lluvia.

De los espadas, «Magito» estuvo desgraciado toda la tarde, demostrando mucha ignorancia en su profesión torera.

«Flores» se hizo aplaudir en distintas ocasiones, haciendo quites muy ceñidos y matando a sus toros brevemente.

«Magito II» fué, a pesar de sus pocos años, el que gustó más, pues hizo cosas de hombre, y, tanto rematando quites, como en banderillas y en la hora suprema, estuvo hecho un torerazo.

Los toros del Sr. Albacar, valientes y dando topetazos que ocasionaron varios tumbos y cuatro penquecillos para el arrastre.

El público salió de la plaza casi anochecido.

El «Boletín Arrocero» de Castellón publica una estadística de la producción de arroz en la provincia de Valencia, en el corriente año, y que asciende a 181.536.500 kilógramos, y sumando a esta cifra los datos de algunas poblaciones que faltan y el arroz recolectado en las provincias de Tarragona, Murcia y Castellón de 1.112.500), Alicante, Huesca y Albacete, resulta una producción de 256.708.500 kilógramos, cifra que justifica plenamente, según dicho periódico, el que los cosecheros y exportadores gestionen, sin pérdida de momento, que se conceda nueva autorización para exportar nuestros arroces.

DE SOCIEDAD

Ha llegado a Alcanar con objeto de pasar unos días al lado de sus tíos nuestros distinguidos amigos los Excmos. Sres. Marqueses de las Atalazuelas, el joven arquitecto D. Ignacio de Ayguavives, hijo del Marqués de la Guardia Real.

Desde las Casas de Alcanar, en donde ha pasado el verano, ha regresado a Castellón la familia del teniente coronel retirado D. Pascual Rovira.

Regresó de la capital del Principado nuestro querido amigo D. José M.ª Tuñí, distinguido Notario de esta localidad.

Estuvo ayer en esta ciudad al objeto de ultimar algunos asuntos relacionados con su profesión, nuestro particular amigo D. José Arrufat, dueño de importantes herrerías mecánicas de Villarreal.

Esta madrugada ha regresado de Barcelona, acompañado de su distinguida señora, nuestro particular amigo D. Joaquín Sacanella.

El reputado Agente Comercial de esta plaza, nuestro particular amigo D. Jaime Casanovas, partió en la madrugada del domingo hacia Alicante con objeto de resolver algunos asuntos de su profesión.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en ésta a nuestro distinguido amigo el Abogado de la vecina ciudad de Amposta D. José Porres.

Saludamos ayer en ésta al reputado médico de la Cava D. Francisco Segura, el cual ha partido esta madrugada hácia Barcelona juntamente con su hermana política.

Han regresado a esta ciudad de sus posesiones de Amposta nuestro querido amigo D. Alfredo Fourcheron, juntamente con sus apreciados hijos don Juan y la bella señorita Teresa.

Ha regresado de Barcelona, muy aliviada de la dolencia que motivó su viaje, la apreciable señora D.ª Antonia García de Canicio, acompañada de uno de sus hijos.

Han salido esta madrugada hacia Barcelona nuestro querido amigo el propietario y comerciante de esta plaza D. Esteban Lamotte y su distinguida madre.

El sábado por la tarde partió hácia Córdoba nuestro particular amigo el acreditado industrial de esta ciudad D. Vicente Bertomeu.

Tuvimos el gusto de saludar ayer en ésta al rico propietario y apreciable amigo nuestro de Pinell D. José Alcoverro.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo D. Juan Bta. Querol, alcalde de Ulldecona.

De sus posesiones de esta comarca han regresado a Barcelona D. Teodoro Gabarrús, con su distinguida esposa y bellísima hija.

Observatorio del Ebro

Día 25 de Octubre de 1915.

Temperatura máxima de ayer, 18°,4; tuvo lugar a las 14 h.

Mínima de esta madrugada, 13°,0.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 762,5 y a las 7 de hoy 759,9.

El viento reinante fué ayer del SSE y durante la noche ha sido del NNW.

NOTA. Ayer, cielo cubierto durante todo el día lloviznando a ratos; lluvia total 2'3 mm., de los cuales corresponden 2 mm. a la lluvia máxima, que fué de 3 h. 25 m. a 4 horas 50 m. A 19 h. se serenó por completo el cielo y comenzó a soplar el viento del 4.° cuadrante que con alguna intensidad ha continuado toda la noche. El barómetro vuelve a bajar lentamente.

ULTIMA HORA

MADRID

Dato en Palacio

A las ocho de esta mañana ha ido a Palacio el Sr. Dato al objeto de conferenciar con el Rey.

A dicha hora ya esperaban al Presidente los periodistas encargados de la información palatina; pero el señor Dato ha sabido burlarles, entrando por la puerta de la Armería, en vez de hacerlo por la del Príncipe como tenía por costumbre.

Esa picardía del Presidente ha molestado bastante a los periodistas, que no han podido saber nada de él en las circunstancias actuales.

La conferencia celebrada con Su Majestad ha durado dos horas aproximadamente, quedando acordado, según se dice, el problema de la crisis que ha de seguirse.

Los reyes a Segovia

A las diez y media de hoy han salido en automóvil la reina D.ª Victoria, acompañada de los infantes D. Alfonso y D.ª Beatriz.

Detrás del coche de la reina iban los personajes de su séquito.

En otro coche ha partido también el ministro de la Guerra con sus ayudantes.

El último que ha salido de Palacio ha sido el Rey, que guiaba un magnífico Hispano de 10-15 HP., acompañándole únicamente su chofer de confianza.

El objeto del viaje es la jura de la bandera de los nuevos alumnos de artillería de aquella población.

A las doce y media se ha sabido que el viaje de los reyes se había efectuado.

Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación ha recibido a los periodistas, diciéndoles que carecía de noticias.

A última hora, cuando regrese Su Majestad de Segovia, volverá a Palacio el Sr. Dato para continuar la conversación sobre la crisis.

Consejo de Ministros

El miércoles se celebrará en la Presidencia Consejo de Ministros.

Dato con los periodistas

Por fin los periodistas han logrado entrevistarse con el Sr. Dato.

Les ha dicho que el Rey estaba en Segovia juntamente con el ministro de la Guerra.

Que al volver iría a Palacio, acabando de exponerle claramente la cuestión política.

Ha hecho gran elogio de todos los ministros, diciendo que todos han realizado una benéfica labor en provecho de la nación.

En cuanto a la crisis, cree que se reducirá a algún ministro y en todo caso la apertura de las Cortes sólo sufriría un pequeño retraso, abriéndose a fines de Noviembre.

El Ministro de Fomento

El Sr. Esteban Collantes no ha ido al ministerio como era su costumbre hacerlo todos los días a las once.

Se ha dirigido al domicilio del señor Dato, celebrando con él una larga conferencia.

Crucero a pique

Comunican de Londres que el Almirantazgo ha recibido un radiograma que un submarino inglés acaba de torpedear a un crucero de gran porte, en el mar Báltico, yéndose a pique inmediatamente.

Imprenta de F. Blanés, O'Callaghán, 5

Gra
Un ex
Abrigos
¡OCASIÓN
A pesar
Sección
Se conf
A fin
No

DISPONIBLE

Disponible